

186332

186332



B65-D

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "ENVASE PERFECCIONADO", a favor de la razón social española DULCES TARDÁ, S.A., con domicilio en BARCELONA, Ronda de San Pablo, nº 80, 1ª.

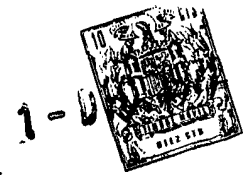
= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un envase perfeccionado.

Más concretamente, en la invención se ha ideado un envase preferentemente destinado para contener productos de confitería, cuyo envase presenta unas peculiaridades que lo hacen notablemente ventajoso con respecto a otras realizaciones análogas conocidas actualmente.

En líneas generales, la presente invención está integrado a partir de una lámina troquelada de cartulina, papel o similar, la cual presenta líneas de hendido que determinan el armado de la misma, resultando un envase cuya forma general es derivada de un prisma de base cuadrada, cuyas caras mayores



convergen hacia la base superior, de menor área, dando lugar a una configuración apuntada truncada.

La referida lámina es de forma rectangular provista de líneas de hendido transversales que delimitan las caras mayores del envase.

5.

Estas líneas de hendido presentan a ambos lados de la misma, unas líneas de hendido paralelas con sus extremos convergentes hacia la referida línea central. Merced a esta organización, la línea de hendido central presenta un tramo constituido de arista y el tramo restante remetido, dando lugar a la convergencia de las caras del cuerpo hacia la base superior de menor área.

10.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

15.

En los dibujos:

La figura 1, muestra una vista en desarrollo de la lámina integrante del envase.

20.

La figura 2, es una vista lateral en alzado del envase, según el modelo en posición armada.

La figura 3, corresponde a una vista en planta del envase.

La figura 4, es una vista en perspectiva del envase.

25.

Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización un envase constituido por una lámina troquelada rectangular -1-, provista de líneas de hendido -2-, complementadas con las líneas de hendido -3-, paralelas, provistas de un tramo -4- que forma un ángulo agudo con el tramo gemelo, de cuyo ángulo es bisectriz la línea -2-.

30.

15:6:74

-186332

1-01



La lámina -1-, está marginada por un extremo por la pestaña de borde -5- y en sus lados longitudinales se prevén aletas -6- y -7- de diferente tamaño, destinadas a constituir los fondos o bases del cuerpo resultante.

5. El montaje y armado de la lámina se efectúa de la siguiente manera:

Las líneas de hendido -2-, constituyen una arista saliente en su tramo -8-, exterior al ángulo formado por las líneas -4-, mientras que el tramo restante de mayor longitud de la línea -2-, queda remetido.

10.

La pestaña -5-, se fija en el borde opuesto de la lámina general, manteniendo estable el armado, mientras que las aletas -6- y -7-, se yuxtaponen respectivamente, formando las bases del cuerpo resultante.

15.

Como la base formada por las aletas -7- es de menor superficie que la base -6-, las caras del prisma convergen hacia aquella, favorecidas por la organización a manera de fuelle obtenida con los hendidos -2- y -3-.

20.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo

25.

ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

N O T A

30. Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en

13:06:74

- 4 -

186332 1-DIC



España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1ª.- Envase perfeccionado, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido a partir de una lámina troquelada de forma rectangular que presenta una pestaña marginal en uno de sus bordes extremos, y unas aletas rectangulares en ambos bordes longitudinales, siendo las aletas de un borde, de mayor área que las aletas del borde opuesto, y prolongándose los lados de ambas agrupaciones de aletas según líneas de hendidido transversales a la lámina, presentando las líneas de hendidido relativas a las aletas de menor área sendos tramos oblicuos que concurren dos a dos, en un punto de las otras líneas de hendidido, para constituir éstas, en el armado del envase, unas aristas remetidas convergentes hacia la base menor, formada ésta base por las aletas yuxtapuestas de menor área, siendo la base mayor resultante de la yuxtaposición de las aletas de mayor superficie.

2ª.- Envase perfeccionado.

20. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

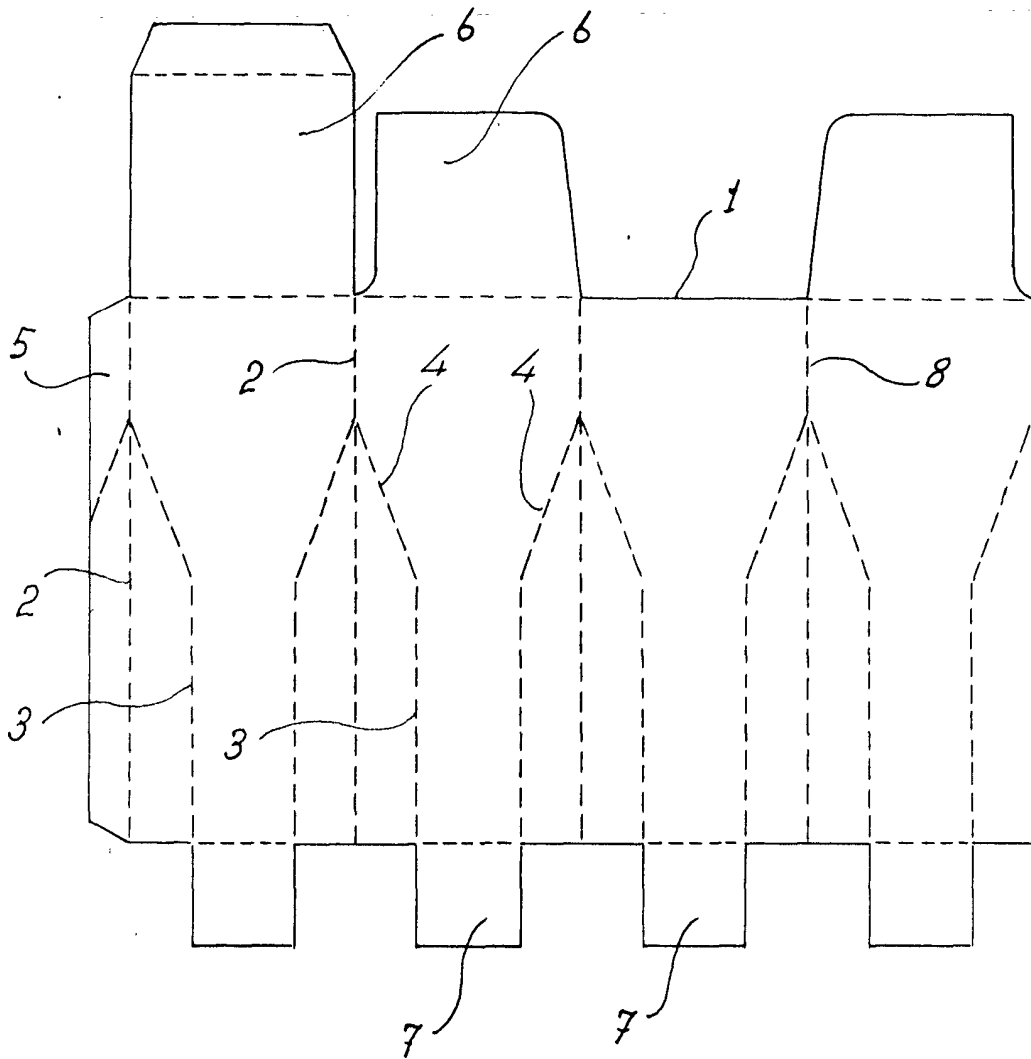
Madrid, a 110 DIC. 1972

JAIMESERRA

p. a.



Fig. 1



Madrid, a

p.o.

[Handwritten signature]



Fig. 2

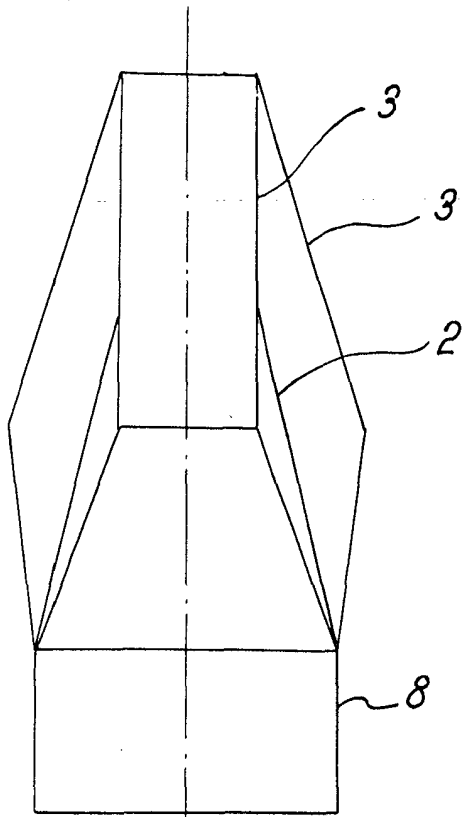


Fig. 4

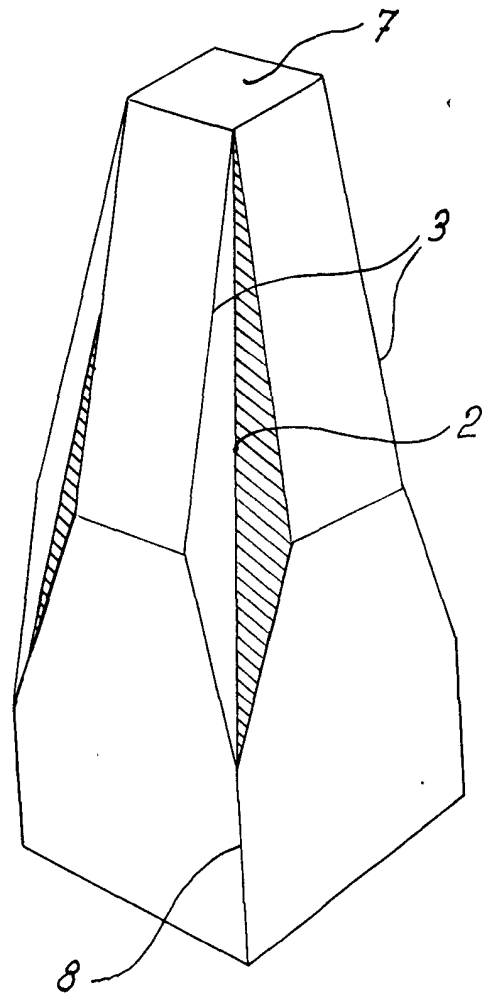
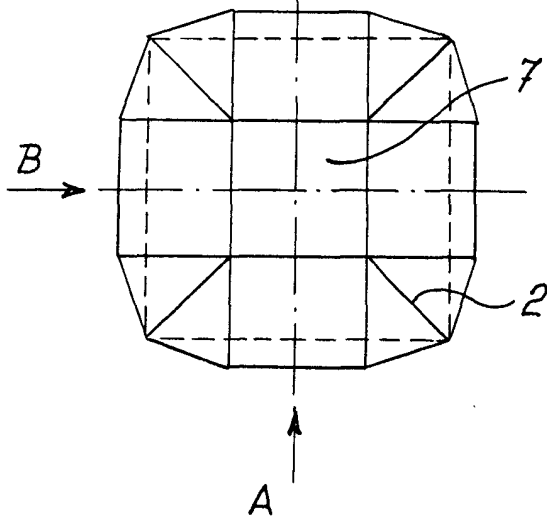


Fig. 3



Madrid, a

p.a.

~~_____~~